

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Pena López, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Paloma Fisac de Ron, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Ginés Vivancos Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Antonio Puertes Martí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

29542 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 30 de octubre de 1991, que convoca a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de 30 de octubre de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1991.

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 37567, en la plaza número 51/1991, donde dice: «Área de conocimiento: "Ecología". Departamento al que está adscrita: Biología Animal y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en "Ecología". Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Área de conocimiento: "Ecología". Departamento al que está adscrita: Biología Animal y Ecología. Clase de convocatoria: Concurso».

Murcia, 28 de noviembre de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

ADMINISTRACION LOCAL

29543 RESOLUCION de 31 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires, por la que se realizaba una contratación de un Peón de Obras con carácter laboral temporal, por un periodo de seis meses.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Esteve Sesrovires.

Número de Código Territorial: 208.

Contratación como Peón en la Brigada Municipal de Obras del Ayuntamiento.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Peón en la Brigada Municipal de Obras en el Ayuntamiento, número 5.020 i, grupo E. Número vacantes: 1.

Sant Esteve Sesrovires, 31 de octubre de 1991.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

29544 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en sesión de 4 de octubre de 1990, se aprueba la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición en turno libre, de una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General, subescala auxiliar y perteneciente al grupo D.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre de 1991 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 29 de octubre de 1991, se hace pública la convocatoria y bases de la misma.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 14 de noviembre de 1991.—El Alcalde, José Antonio Pérez García.

29545 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en sesión de 4 de octubre de 1991, se aprueba la convocatoria y bases

para la provisión, en propiedad, mediante oposición en turno libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y perteneciente al grupo D.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 13 de noviembre de 1991, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de 29 de octubre de 1991, se hace pública la convocatoria y bases de las mismas.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 14 de noviembre de 1991.—El Alcalde, José Antonio Pérez García.

29546 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 244, de 11 de octubre de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1516, de 11 de noviembre de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, incluida en la oferta pública de empleo de 1991.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de dicha convocatoria, las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a esta publicación.

Las sucesivas publicaciones del proceso selectivo a que se refiere este edicto se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Feliu de Codines, 14 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Joan Fernández Curtichs.

29547 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 81, de 22 de octubre de 1991, páginas 1981 a 1984, y en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 263, de 13 de noviembre de 1991, páginas 8 a 11, aparece inserto anuncio de convocatoria, así como bases que han de regir la misma, para cobertura, mediante oposición libre, de una plaza vacante en esta Corporación Municipal de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Denominación del puesto: Guardia de la Policía Local. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de complemento de destino 9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente y el Ayuntamiento tenga acordado reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arroyo de San Serván, 15 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Fco. Serrano Guisado.

29548 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Iznalloz (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Personal de Oficios.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, hace saber que se pretende cubrir la siguiente plaza por el sistema de oposición:

Escala: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios. Limpieza pública.

Corporación convocante: Ayuntamiento de Iznalloz (Granada).

Número de plazas: Una.

Publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, de 8 de noviembre de 1991.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 11 de noviembre de 1991.

Iznalloz a 15 de noviembre de 1991.—El Alcalde.